



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

027-25

19 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.490/24

VISTO: La Resolución CD N° 824/24 mediante la cual se autoriza al Lic. Ángel Gustavo Quispe, el pago de la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$13.800,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.024; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios presupuestarios establecidos por el Consejo Directivo.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los registros contables necesarios.

POR ELLO:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

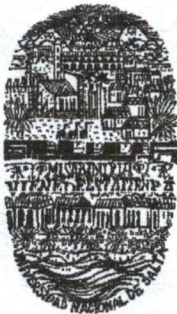
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición presentada por el Lic. Ángel Gustavo Quispe, DNI N° 24.396.362, referida a la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$13.8000,00) del Fondo de Capacitación Docente, requerido para la carrera de posgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", dictado por esta Unidad Académica, y que consiste en:

| Recibo N° | Fecha | Importe |
|---------------|----------|--------------|
| 0705-00003093 | 03/10/24 | \$ 35.000,00 |

(Reconocido: \$13.800,00)

ARTÍCULO 2º: TENER por imputado el importe de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$13.8000,00) en la Partida 3. Servicios No Personales. 9 Otros



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

027-25

19 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.490/24

Servicios. 9 Otros N.E.P, del Fondo de Capacitación Docente contemplado en la distribución presupuestaria del Ejercicio 2.024.


ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lai
ca
mcia



LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PONTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa